Santiago, 27 de abril de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MARATHON ECO III

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en conformidad con la Norma de Carácter General Nº30, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Reglamento Interno del Fondo de Inversión Larraín Vial Marathon Eco III (el "Fondo"), lo siguiente:

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 20 de mayo de 2020, se acordó una disminución de capital por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. En dicha asamblea, los aportantes del Fondo acordaron además que la referida disminución de capital se materializaría en una o más parcialidades, mediante la disminución del número de Cuotas del Fondo o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo, según lo determine la Administradora.

Por ello en sesión de directorio de su Administradora, celebrada con fecha 27 de abril de 2022, se acordó una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor cuota, por la cantidad total de USD 2.822.425,00, correspondiéndole a la serie I un monto de USD 1.932.775,83 y para la serie P un monto total de USD 889.649,17.

Asimismo, informo que el pago de la disminución señalada se efectuará a partir del día 03 de mayo de 2022 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago;